

ADMINISTRACION DEL CLIENTE CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Código: MI1-F2

Versión No.: 00

Zarzal, 04 de enero de 2024 AT-1181802

Señor(a)

DELGADO MARIA

Suscriptor 93116

Ruta Reparto: **7609-39-005-007040**Dirección: **CI 9 La Mariela**

Ciudad: Zarzai

	NOTIFICADO
Fecha: C	55-01-208(Hora:
Nombres:	
Apellidos:	
Tipo Iden:	Numero:
	Más Por Vos
	FIRMA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito citarlo para que comparezca a la oficina de Atención al Cliente de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. - ACUAVALLE S.A. E.S.P. ubicada en la dirección CRA 8 No. 9-50 B/CENTRO, del municipio de Zarzal, Valle del Cauca, en el horario de oficina de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., a fin de que le sea notificado personalmente el oficio AT-1181802.

Si usted no se presenta a notificarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta citación, con fundamento en lo previsto en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procederá a surtir notificación por aviso con el fin de dar cumplimiento a los dispuesto en el artículo 69 del precitado código y/o publicándose en la página electrónica de la entidad por término de cinco (5) días.

Para la notificación personal por favor portar el documento de identificación personal, con la carta de autorización o poder para notificarse según sea el caso.

NOTIFICADOR: MARIANA BELTRAN

Usuano Ausent-



ADMINISTRACION DEL CLIENTE NOTIFICACION PERSONAL

Código: MI1-F2

Versión No.: 00

ACTA DE NOTIFICACION PERSONAL

de, en calidad de suscriptor y/o usuario	o de ACUAVALLE S.A ESP, con código 93116 con el fin de notificarse
	1181802 oficio calendado el 69 de Encio, de
	administrativo procede el recurso de reposición ante ACUAVALLE S.A Superintendencia de Servicios Públicos, el cual debe presentarse egula el artículo 154 de la Ley 142 de 1994.
Al tenor de lo establecido en el artículo 67 del Código de hace entrega al notificado de copia íntegra, autentica y g	e Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se gratuita de la decisión.
No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por	terminada y en consequencia se firma por los que en ella intervinieron.
El Notificado(a):	El Notificador(a):
C.C No.	Die.
	C.C.No. 11-113793775



SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL **OFICIO**

Código SGD-O-001

Versión No.: 01

Zarzal, 04 de enero de 2024 AT-1181802

Señor(a)

DELGADO MARIA

Suscriptor **93116**Ruta Reparto **7609-39-005-007040**CI 9 La Mariela
Zarzal

	NOTIFICADO
Fecha:	Hora:
Nombres:	
Apellidos:	
Tipo Iden:	Numero:
	Más Por Vos
-	FIRMA

Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.

Cordial saludo;

En aplicación del Artículo 149 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación de 08 de noviembre de 2023 al 09 de diciembre de 2023, el aparato de medición registra unas lecturas de 1820 - 1853, para un consumo de **33M3**, detectándose una desviación significativa de consumo, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 26 de diciembre de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 28 de diciembre de 2023, mediante acta de visita técnica No. 1181802 se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el consumo atípico registrado, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es RESIDENCIAL.
- Que la casa está habitada por 3 personas.
- Que el medidor a la vista se encuentra en estado FUNCIONANDO.
- Que el medidor marca una lectura de 1891.
- Que el revisor de redes realiza la siguiente observación en el momento de la visita:

"El usuario manifiesta que habitan 3 personas 2 sanitarios tienen fuga por el tapon "

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S.P. procederá a realizar el cobro de los **15M3** que quedaron pendientes por facturar, los cuales se incluirán en la proxima factura, ya que mediante la visita realizada se logra identificar que el alto consumo registrado por el aparato de medición obedece a fuga visible en dos (2) sanitarios por el tapon .

En el deber de dar cumplimiento al artículo 154 de la Ley 142 de 1994, se concede los recursos de ley, informándole que contra la presente decisión es procedente el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de apelación ante la Superintendencia de servicios públicos Domiciliarios, los cuales deben interponerse simultáneamente dentro de los CINCO (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,

Magda Carolina Arana Castano
Profesional III de Operaciones



FACTURACIÓN Y CARTERA

Código: M15 - F1

TIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO		Codigo: III TO TT	
		Versión No:	00
2023 MUNICIF	PIO:	ZARZAL	-156
DEL SUSCRIPTOR			
CÓDIGO DEL SUSCRI	IPTOR 93116		
UBICACIÓN 7609-3	9-005-007040		
2 1	1.01	P	
nomento del recibo de la	un técnico desi presente notif	gnado por usted; icación. Agradece	en caso emos la
ELNOTIFICADO CEDULA VVIGO	141750		
	asistencia técnic	a SI	NO
	DEL SUSCRIPTOR CÓDIGO DEL SUSCR UBICACIÓN 7609-3 2 - 200 en horas de MARIELA - Cabecera Municoreparar las facturas, es otos. Mientras se establece la de nuestra empresa se presupue podrá ser asistido por unomento del recibo de la sta novedad. EL NOTIFICADO CEDULA 1006 FECHA	DEL SUSCRIPTOR CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR 93116 UBICACIÓN 7609-39-005-007040 2 - 20 en horas de realiz MARIELA - Cabecera Municipal en cumpl oreparar las facturas, es obligación de las s. Mientras se establece la causa, la factu de nuestra empresa se presentara en el p que podrá ser asistido por un técnico designomento del recibo de la presente notifista novedad. EL NOTIFICADO CEDULA NOGULA 75 8	DEL SUSCRIPTOR CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR 93116 UBICACIÓN 7609-39-005-007040 2 - O en horas de realizará una visita tec MARIELA - Cabecera Municipal en cumplimiento previsto e preparar las facturas, es obligación de las empresas inves s. Mientras se establece la causa, la factura se hará con ba de nuestra empresa se presentara en el predio en mención. Que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; nomento del recibo de la presente notificación. Agradece sta novedad. EL NOTIFICADO CEDULA VIGUA 75 8 FECHA

ORIGINAL : EMPRESA, COPIA: USUARIO

OT - 1512201 ACTA VISITA TECNICA (AT - 1181802) NOMBRE DIRECCIÓN MUNICIPIO **ESTRATO** CL 9 LA MARIELA ZARZAL **DELGADO MARIA** SUSCRIPTOR CONSUMO PROMEDIO **UBICACIÓN** C.C **TELEFONO** 7609-39-005-007040 93116 93116 18 Hora Inicio: 4:38PM Hora Finalización: 5:10PMCRITICA X POR Lectura Anterior: 1820 Lectura Actual: 1838 Periodo: 3416 Consumo: RESIDENCIAL COMERCIAL OFICIAL **ESPECIAL** Tipo Vivienda INDUSTRIAL INQUILINATO SERVICIO ACUED ALCANT No. PERSONAS NUMERO FAMILIAS CONDICIONES DEL MEDIDOR **FUNCIONANDO** SIN TAPA SIN CONECTAR NO 40 160223514 No. SERIAL MARCA **DETERIORADO VIDRIO ROTO** SELLO VIOLADO **INVERTIDO** no DIAMETRO MEDIDOR REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS **OTROS** LLAVES SANITARIOS FUGAS 2 Sanitarios con Fuga **PISCINAS DUCHAS** EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES LLAVES TERMINALES OTROS SANITARIO **LAVAPLATOS** LAVAMANOS **DUCHAS ORINALES** REVISION DEL MEDIDOR VISIBLE **FUGA** ERROR LECTURA NO MEDIDOR PARADO 🗸 **ESCAPE MEDIDOR** MEDIDOR ILEGIBLE INVISIBLE SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO **OBSERVACIÓN FECHA LECTURA** CONSUMO DÍAS DE CONSUMO SEGUIMIENTO O MEDIDOR 2023-12-09 1853 28-12-2022 SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS HORA FINALIZACIÓN: DÍA HORA INICIO: VISITA CON GEOFONO NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C VERIFICADOR VERIFICADO OBSERVACIÓN DE CONTROL